

SECCION POLITICA

Otra vez el artículo 11

Creemos haberlo dicho antes de ahora. Al cabo de 17 años de estar rigiendo la actual Constitución del Estado, no sabemos aún á qué atenernos en la interpretación de su artículo 11, que establece la tolerancia de cultos.

La pregunta formulada por el señor marqués de Vadillo, y la contestación absurda del Sr. Aguilera, demuestran una vez más que en tan grave asunto, relacionado con la libertad de la conciencia humana, la más santa de todas las libertades, no hay otro criterio que el de la arbitrariedad, manejada á su antojo por el fanatismo.

Tres obispos anglicanos se disponen á venir á Madrid para consagrar obispo á D. Juan Bautista Cabrera, pastor de la iglesia protestante de la calle de la Beneficencia.

Este hecho le parece al Sr. marqués de Vadillo atentatorio al artículo 11, y hay un ministro de la Gobernación que en vez de amparar los derechos en la Constitución establecidos, se atreve á decir: "El Sr. Cabrera no será consagrado."

¿Cómo! ¿Se atreverá ese ministro á pisotear la Constitución para satisfacer humildemente una vez más las exigencias ultramontanas?

El artículo 11 no establece más limitación que la de prohibir las manifestaciones externas del culto. Ahora bien: no olvidemos que la puerta exterior de la capilla evangélica fué cerrada por orden caprichosa del actual ministro de la Gobernación y cerrada continúa. Supongamos que llegan á Madrid los obispos anglicanos, que en ese local ó en otro cualquiera reunan á sus fieles, y sin manifestaciones externas de ningún género, celebran las ceremonias de un culto. ¿Quién puede impedirlo ni con qué derecho?

La Constitución les ampara. Y siendo esto así ¿Qué significan las frases del Sr. ministro de la Gobernación?

Por desgracia, sabemos lo que significan.

Decía el elocuente orador republicano, señor Dualde, que nos encontramos en vísperas de una reacción clerical. No, no nos encontraremos en vísperas, sino en plena reacción.

A esto obedece, á esto subordi-

na su conducta el Sr. Aguilera.

Y esto no es sólo vergonzoso, sino arbitrario.

Queremos prescindir de la vergüenza, del escarnio que esto representa para el espíritu del progreso; pero hemos de fijar la atención en el hecho desde su punto de vista.

Eso de que el capricho de un ministro ó el propósito de un gobierno se sobrepongan á los derechos constitucionales, pudo ser en aquellas épocas ultra-moderadas en que la arbitrariedad estuvo erigida en sistema. Pero hoy los moldes son otros, y pese á todas las reacciones, ni los Gobiernos pueden romper la Constitución, ni el Parlamento consentirlo.

Recoja sus frases el Sr. ministro de la Gobernación, ó declare francamente que el art. 11 es letra muerta, y que en la tolerancia de cultos nos encontramos muy por debajo de Turquía y de Marruecos.

(La Justicia.)

SECCION DE NOTICIAS

Desde Madrid

¡Ahí verá V!

Sobreviene el gobierno y ¿qué hace? ¡zas! destituye al gobernador de Valencia. Levántase Maura airado en defensa de su hermano político. Replica Sagasta dulcemente, declarando que el gobierno no sabe todavía á punto fijo qué fué lo que en Valencia pasó. Si el gobierno no sabía lo que en Valencia pasara, ¿por qué destituyó el gobierno al gobernador de Valencia? He aquí lo que Sagasta no se ha tomado el trabajo de explicar.

Comenta López Domínguez los gloriosos sucesos de Melilla. Afirma que él quería ir á la plaza africana. Manifiesta que Martínez Campos comprendía y aplaudía tal determinación. ¿Por qué entonces fué Martínez Campos á Melilla y no López Domínguez? He aquí una singularidad que el susodicho López no ha dejado suficientemente esclarecida.

Llega Martínez Campos á Madrid y tras las visitas de ordenanza, se avista con Silveira. A partir de este momento, canovistas y silvelinos, que antes se tiraban á matar se hechan amorosas ojeadas. He aquí un cambio que, por lo brusco resulta poco comprensible.

Suele decirse que el régimen parlamentario es régimen de publicidad. Y así debiera ser. Ya que no sea el país quien destituya á Ribot ó nombre á Martínez Campos ó actúe de amigable componedor entre Cánovas y Silveira, lo menos que puede pedir es que aquellos que, en su nombre y por su cuenta,

hacen estas y otras cosas, le expliquen con claridad el cómo, porqué y para qué. No es demasiado exigir que, quien entrega su soberanía, satisfaga siquiera su curiosidad.

«Fœlix qui potuit verum cognoscere causas», exclamaba el vate latino. Este ser venturoso no es el contribuyente español. Nuestra política ama el misterio. Nuestros prohombres gustan de envolverse en el arcano, como se embozaba Júpiter en manto de nubes para hacer sus picardigüelas. Es un achaque tradicional. Aquí hemos caminado siempre palpando sombras. Aquí lo inexplicable se ha explicado siempre por lo inexplicable. Aquí no hemos logrado ver nunca claro ni aun lo que saltaba á los ojos.

Sólo que la política antigua era más franca en su reserva. No trataba de explicar cosa alguna. «Paga y calla», le decía al contribuyente. ¿Quién eres tú para meter impertinente el cuevo?

En el «sancta sanctorum» del Estado? Y á poco que el ciudadano insistiera en su enfadosa manía, le rompía el bautismo.

Pero al menos no le tomaba por tonto ni pretendía hacerle comulgar con ruedas de molino. Mejor es no explicar las cosas que explicarlas mal. Estas franquezas parciales estas ingenuidades á medias, más son estímulos que calmantes para la natural curiosidad del respetable público. Para leer la media novela ó para oír medio cuento más vale no oír ni leer cosa alguna. Así pasa con esas explicaciones políticas y parlamentarias que se andan siempre por la hojarasca de los hechos dejando intacto el cogollo.

Y como es ley del humano entendimiento que el hombre se lo explique todo, siquiera sea la explicación tan absurda y disparatada como teoría de la consustancialidad, y la hipótesis audaz, la suspicacia maliciosa que ni lo humano ni lo divino respeta, es el efecto natural y necesario de las tenebrosidades de la política rebozada. ¿Quién es capaz de saber á qué especie de causas habrán podido atribuir mentes temerarias, lanzadas á las audacias de la conjetura, la destitución de Ribot, el nombramiento de Martínez Campos ó las honestas «flirtaciones» de Cánovas y Silveira?

En estas cosas, siempre que se pueda, lo mejor es abstenerse. Cuanto más la política se parezca á la religión, tanto será más perfecta. Por eso, sin duda, se toca una misma marcha á los reyes de la tierra y al rey del cielo. Si la religión tiene sus misterios, ¿porqué la política no ha tener los suyos? En este sentido el misterio es lo incomprendible, lo que excede los límites de la humana razón, lo que nunca podrá saberse. Siendo así, ¿á qué pensar en ello? ¿Hay nada tan insensato como entregarse á hondas meditaciones para conocer lo incognoscible ó desplegar gran diligencia para averiguar lo que de antemano se tiene por inaveriguable!

—¿Cómo es posible—preguntaba en cierta ocasión un escéptico á un sacer-

dote—cómo es posible que Dios sea á la vez uno y trío, que Cristo fuese Dios y hombre, que la Virgen lo haya sido, como antes, y después del parto?

A lo cual el pobre cura, poco versado en lugares teológicos, respondió sencillamente en el candor de su convicción:

—¡Pues ahí verá usted!

Sublime réplica que debieran dar nuestros políticos á todos los preguntones enfadosos y curiosos impertinentes.

ALFREDO CALDERÓN.

(El Mercantil Valenciano).

Últimos telegramas

Madrid 1.º 7, n.

El señor Lostau ha denunciado que los sentenciados á muerte en el proceso anarquista de Barcelona han sido durante la sumaria objeto de verdaderos tormentos. Con este motivo se ha suscitado un vivo incidente entre el ministro de la Gobernación y la minoría republicana, á la cual ha acusado el señor Aguilera de que hacía la apología del crimen.

Madrid, 1.º 11-10 n.

Ante la comisión de tratados han informado los señores Brunet, Jimeno y Disdier, todos contra los tratados. El viernes informarán los obreros de Barcelona y Bilbao.

Parece que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia condenatoria en el proceso contra siete generales de la Armada.

En Cagliari, procedente de Civitavecchia, ha tondeado el vapor «Bellver», con setecientos ochenta y ocho peregrinos españoles. La arribada ha sido forzosa por el gran temporal que había en el mar, teniendo en la travesía que arrojar el lastre y serle imposible al buque continuar el viaje.

Las últimas noticias de provincias son de que ha reinado tranquilidad.

Se habla de dificultades para un arreglo en la cuestión de los tratados.

Se insiste en que hay imposibilidad de formar los nuevos presupuestos.

Lisboa, 1.º 11-6 m.

Los médicos confirman que la enfermedad epidémica reinante es muy poco intensa, abrigándose la esperanza de que no aumentará su intensidad, toda vez que la enfermedad no toma incremento y se cree que pronto desaparecerá. Por lo demás la moralidad es nula.

Dícese que el gobierno portugués enviará fotografías de los bacillus y varias memorias á los bacteriólogos de París y Berlín.

París, 1.º 1'25 t.

El día de hoy se anuncia muy tranquilo en París, ofreciendo esta capital el aspecto de los días ordinarios.

Los telegramas recibidos de provincias indican que hasta ahora no ha ocurrido en ellas ningún incidente.

Peth.—El país está tranquilo y nada hace prever que ocurran desórdenes.

Roma.—Todos los establecimientos tienen abiertas sus puertas y el aspecto de esta ciudad es el acostumbrado.

Washington.—Ha estallado una revolución en la parte occidental de la república del Salvador.

París 1.º 2'20 t.

Los telegramas recibidos de Lion, Lilla, Roubaix, Fourmies, Nantes, Saint Etienne, Marsella, Crausac y Tolosa dicen que reina compacta tranquilidad y que el personal es casi completo en todos los talleres, fábricas y minas, excepto en Lion, en donde huelgan muchos obreros, y en Roubaix, en donde la huelga es casi completa.

París 1.º 4'35 t.

Varias comisiones obreras compuestas de cinco á seis individuos cada una, seguidas de algunos curiosos, se dirigen separadamente al palacio de Borbon y aguardan en la plaza de la Concordia su turno para ser recibidos sucesivamente por los diputados socialistas. En las inmediaciones del palacio de Borbon reina tranquilidad y algunos agentes de policía hacen andar á los curiosos.

Viena.—Esta ciudad presenta su fisonomía acostumbrada y está lloviendo.

París 1.º 5'20 t.

Las comisiones de obreros han salido sucesivamente del palacio de Borbon, sin haber ocurrido incidente alguno y pasado poco menos que desapercibidas.

Londres.—El día de hoy ha sido completamente tranquilo, habiéndose verificado solo un meeting en Hyde-Park.

Bruselas.—La huelga de los obreros es casi insignificante, excepto en la cuenca carbonífera de Charleroi, en donde han dejado de acudir al trabajo 25.000 mineros.

Viena.—Se han verificado muchas reuniones de obreros y algunas de ellas han sido dispersadas por la policía sin la menor dificultad.

París 1.º 6'30 t.

La policía ha dispersado una manifestación socialista en esta ciudad y ha hecho algunas prisiones.

Berlin.—El orden es perfecto, se trabaja en casi todas partes y se han celebrado algunas reuniones en las principales ciudades de Alemania.

El diputado M. Ahlwardt ha sido condenado á tres meses de arresto por haber pronunciado un discurso injurioso respecto de varios funcionarios.

París, 1.º 8'35 n.

Londres.—Un aparato sospechoso que se encontró en las Casas Consistoriales ha resultado ser inofensivo.

Las manifestaciones realizadas en Hyde-Park han sido tranquilas; pero como los anarquistas hicieron la apología de de Henry, la muchedumbre ha silbado á los anarquistas y aclamado á los agentes de policía, que han dispersado á los anarquistas.

París, 1.º 10'40 n.

En Carmaut ha reinado efervescencia entre mineros á consecuencia de haberseles cogido una bandera roja. Las autoridades del departamento están reunidas y prontas á partir las tropas de Albi á la primera señal.

París, 2.º 12'5 m.

París ha pasado esta parte de la noche con tranquilidad. Se han celebrado algunos meetings. No se tiene noticia de haber ocurrido incidente alguno en las provincias.

Washington.—Cuatrocientos de los obreros sin trabajo que dirige M. Coxe, han tratado de celebrar un meeting en las cercanías del Capitolio, pero la policía los ha dispersado á garrotazos. El Congreso no celebraba sesión.

Nueva York.—Siete mil obreros sin trabajo han hecho una manifestación en Cleveland. Ha habido muchos tiros, resultando algunos heridos. Hay dos tranvías destruidos.

El contrabando de armas en Puerto-Príncipe

La Lucha de la Habana explica el hecho en esta forma:

«La semana pasada llegó a Nuevitas, procedente de Nueva York, en viaje directo, el vapor americano «Alerta», que traía para Puerto Príncipe el material rodante destinado á un ferrocarril urbano, de vía estrecha, que según nuestras noticias se va á establecer en la capital Camagüey.

El presidente de la Compañía reside dicha capital y por lo que se nos asegura, es persona de mucha responsabilidad.

Los bultos desembarcados en Nuevitas fueron despachados por la Aduana y continuaron para Puerto-Príncipe, en cuya estación quedaron. Por confidencias que tuvo el general Alonso Gasco, sospechóse del contenido y el lunes de esta semana, entre una y dos de la mañana, se procedió á su registro por agentes de autoridad, encontrándose entre el material rodante unos 200 remington, en grupos de 25 ó 30 en cada caja, así como 40.000 cartuchos para dichas armas.

No hay que insistir sobre su gravedad, que sube de punto si se tiene en cuenta que se cree en los Estados Unidos se han comprado unas 4.000 armas por los revolucionarios, y circula el rumor de que por Cienfuegos y Puerto Padre se han verificado varios alijos de dicho armamento.

El Gobierno tiene noticias oficiales de que el antiguo jefe insurrecto Máximo Gómez, ha salido de Santo Domingo, donde estaba establecido, desde hace tiempo, para Nueva York, á donde debe llegar de un momento á otro.

Maceo y Crombet se encuentran también en Jamaica, desde hace algunas semanas.

¿En el caso que nos ocupa han sido previsoras y vigilantes las autoridades insulares?—Cabe dudarlo.—Hace mucho tiempo que están advertidas, por diferentes conductos, de que en el extranjero se trabaja por la revolución. Los que se alzaron en Purino y en Radchuelo, decían esperar el apoyo de los emigrados. Y como si esto no fuera ya bastante, hay que tener presente que lo mismo en vida del general Rodríguez Arias que desde que ocupa su cargo el general Calleja, el Gobierno ha tenido noticia de que en la vecina República se trabaja, sin gran reserva, en la preparación de una guerra por la independencia.

El Diario del ejército, dice lo siguiente, respecto al particular:

«Dése á estos incidentes la importancia que á nuestro juicio tienen y se comprenderá la justicia con que á diario pedimos que se aumente este ejército, se protejan sus costas por la marina de guerra, insuficiente hoy y se doten nuestras fortalezas de material de guerra útil y moderno.»

MAHÓN

De Regreso de Civitavecchia y procedente de Barcelona á las ocho de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo *Menorquin* siendo portador de varios sacos de correspondencia y algunos pasajeros.

Según noticias que hemos podido adquirir los peregrinos tornaron á sus hogares *satisfechísimos* de la peregrinación.

El caso no ha sido para menos, tempestad al embarcarse, tempestad en alta mar, contrariedades en Roma y para colmo de desdichas á su regreso tuvieron que desembarcar entre dos filas de guardias civiles y municipales.

Es decir que todos los elementos se conjuraron á la vez para que la cosa resultase una verdadera peregrinación.

Y luego dirán que no hay Providencia.

Mañana salen para Barcelona á bordo del vapor correo *Menorquin* algunos coristas del aplaudido «Orfeón Mahonés», acompañados de su digno Director nuestro querido amigo D. Juan Salóm.

Su objeto es trasladarse á Zaragoza para asistir al festival que anualmente celebra la «Asociación Clavé», y que este año ha tocado el celebrarlo en la tierra de la «Pilarica», el día 13 del actual.

Con tal motivo estrenarán mañana un nuevo y lujoso estandarte y bajará al muelle para despedir á los excursionistas todo el Orfeón en masa cantando algunos coros sobre la cubierta del citado buque.

Les deseamos un feliz viaje y un brillante resultado.

La subasta para el suministro de carne á los Establecimientos municipales de Beneficencia de esta ciudad durante el año económico de 1894-95, ha sido adjudicada al mejor postor D. Pedro Mercadal Timoner en precio de 20 céntimos de peseta menos en kilogramo del precio corriente en plaza. Además habían presentado proposiciones don Lorenzo Pons Carreras á 16 céntimos de peseta menos y D. Francisco Pons Pons á 15 céntimos.

Por el Gobierno Militar de esta plaza nos ha sido facilitado el siguiente aviso que con el mayor gusto insertamos:

«El próximo lunes 7 del actual se foguearán á las inmediaciones del derruido casillo de San Felipe los reclutas del Regimiento Infantería regional de Baleares núm. 2, y se hace público á fin de evitar desgracias que pudieran ocurrir.

Mahón 5 Mayo 1894.—De O. de S. E.—El Comandante Secretario, Bernardo Baquero.

La Gaceta de Madrid correspondiente al 1.º de este mes, anuncia la plaza de Inspector de vigilancia de 4.ª clase de esta ciudad, con el haber anual de 1.500 ptas., la que ha de ser cubierta con sargentos en activo ó licenciados del Ejército.

En el día de hoy existían en la cárcel de este partido cinco presos con causa pendiente y tres sufriendo condena de arresto.

En la mañana de hoy ha sido puesto en libertad de la cárcel referida, uno de estos vecinos por haber extinguido la condena que se hallaba sufriendo.

La Sociedad Mahonesa de Vapores nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Palma 5, 9 m.
Conduciendo correspondencia saldrá «Menorca» hora itinerario.—Caldés.

Nos dicen de Valencia:

«El miércoles por la noche se presentó en el fielato de consumos, llamado de Aragón, una tartana conduciendo varias religiosas y como le infundieran sospecha al cabo de la sección del resguardo, les suplicó que bajasen para reconocer el carruaje, á lo que se negaban dichas monjas diciéndole que era muy poco religioso; pero por fin bajaron, y resultó llevar empetados en la tartana sobre 75 kilos de cerdo fresco; las monjas dijeron que era para los niños de la casa.»

¿Y quieren luego que el pueblo tenga fe!

Dice *El Resumen*:

«Hay cosas que tienen gracia por sí solas.

La errata generalmente es ingeniosa y mordaz, como casi no puede serlo la imaginación del hombre.

Veán ustedes lo que una errata ha hecho decir á *La Unión Católica* órgano de las sacristías.

«...los peregrinos han sido atacados por la canalla clerical.»

Y debió decir: «por la canalla anticlerical.»

Vamos á ver ¿tiene gracia?»

Es que hasta las prensas se levantan para acusarlos, sublevándose contra sus iras.

La concurrencia que asistió anoche en el Circo Colón fué bastante regular y salió complacida del espectáculo.

Esta noche tendrá lugar en definitiva la última de la serie de funciones que con tanto provecho ha venido dando la compañía que dirige el Sr. Feijóo, cuyo programa publicamos en otro lugar de este número.

Según nos ha manifestado dicho Sr. no será esta la última vez que venga á visitarnos.

No es extraño, el negocio le ha salido mucho mejor de lo que fundadamente podíamos esperar dada la crisis porque atraviesa nuestra población.

Con el vapor *Puerto Mahón* saldrá mañana para Barcelona la compañía que ha actuado en el Circo Colón.

SECCION LIBRE

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mi estimado amigo: No creo que V. ni nadie me culpe de que esta cuestión se eternice. ¿Que culpa tengo yo de que salga ahora otro y con un estilo que así se parece al de un *concejal republicano* como la noche al día tome cartas en una discusión á que nadie seguramente le había llamado? ¿A qué viene eso? ¿Qué se ha intentado con este último escrito? ¿Hacer buenos á los primeros? Si eso fuera, se habría lo-

Anuncios.

Regimiento Inf.^a Regional de Baleares n.º 2

El día 8 del actual á las once de su mañana tendrá lugar en la Oficina principal y ante la Junta económica de este Cuerpo, por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de carnes para los ranchos del mismo durante el año económico de 1894-95, con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en dicha oficina calle del Bastión n.º 15.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja del Cuerpo un depósito provisional de *doscientas pesetas* en metálico.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales mas ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haya más ventajosa y en caso de empate se procederá á sorteo. No se admitirá ninguna cuyo precio esceda del que se fija en el pliego de condiciones.

Estas se harán en papel del sello duodécimo y conforme al adjunto modelo, presentándolos en pliegos cerrados que se entregarán al Presidente de la Junta.

Mahón 2 de Mayo de 1894.—El Capitán Comisionado, F. M.

Modelo de proposición

D..... vecino de..... según cédula personal n.º..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del suministro de carnes para el Regimiento Infantería Regional de Baleares n.º 2 durante el año económico de 1894-95, ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad fija durante el mismo de..... pesetas..... céntimos.

Fecha y firma del proponente.

Ayuntamiento de Villa-Carlos

El día 20 del actual á las once de la mañana tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta por pujas á la llama, del arriendo de los derechos y recargos autorizados sobre las especies sujetas al impuestos de consumos, exclusas la sal y pescado frezco de mar, durante el año económico de 1894 á 95, bajo el tipo de 18,233'50 pesetas y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La subasta terminará á las doce de la mañana y como garantía necesaria para hacer posturas, deberá el licitador consignar en las cajas del Tesoro, Depositaria del Ayuntamiento, ó en poder de la Junta que autorice el acto la cantidad de 364 pesetas.

El rematante deberá presentar la fianza en metálico ó valores del Estado, consistiendo en la cuarta parte de la cantidad porque se adjudique el arriendo.

Villa-Carlos 1.º Mayo de 1894.—El Alcalde Presidente, Casimiro de Cossio.

Para vender

Lo están mesas de mármol, mostrador, sillas, copas y demás efectos para un café. En esta imprenta informarán.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.

AUTOR: DR. KLEIN, Escudillers, 82.—BARCELONA.

LA UNIÓN

COPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000.000	pesetas
Reserva	7.650.000	»
Primas á cobrar	69.244.813	»
Total	86.894.813	»

Capitales asegurados	14.316.979.859	»
Siniestros pagados	176.000.000	»

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

Director: D. E. Ges.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHÓN

MAGNESIA

La acreditada magnesia efervescente

VALENZUELA

se vende á una peseta el bote.

De venta en las principales farmacias de Mahón y demás pueblos de Menorca.

30 julio

EFERVESCENTE

Subasta

A voluntad de su dueño se saca á pública subasta para el día 15 de Mayo á las once de la mañana una casa situada en esta ciudad, calle de Prieto y Caules n.º 57, esquina á la calle de Andreu en la que tiene dos puertas, núms. 1 A y 1 accesorio, por el precio de 12.500 pesetas, no admitiéndose postura inferior á 8.500.

La subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Miguel Aleanar, Castillo 63, en cuyo poder obran los títulos de propiedad, y pliego de condiciones.

Nodriz

En Villacarlos calle Mayor n.º 82 darán razón de una que tiene la leche fresca de pocos días y desea hallar criatura para amamantar.

Administración de Consumos de Mahón

Se avisa á los habitantes del Extradicho de este término municipal que no hayan satisfecho sus cuotas que por encabezamientos y conciertos les han sido señaladas en el corriente año económico, que se les concede nueva prórroga desde el 1.º al 15 del mes actual, á fin de que puedan hacerlas efectivas.

Trascurrido dicho plazo y sin contemplaciones de ningún género, se procederá contra los morosos por medio del procedimiento ejecutivo de apremios. Mahón 1.º Mayo 1894.—El Administrador, J. Seguí.

Vino blanco á 22 cénts. de escudo litro y Mistela á 14 id. Calle del Sol n.º 8.

Ayuntamiento de Mahón

Propios.

El día 17 del corriente mes á las diez de su mañana tendrá lugar en la Caseta despacho del señor teniente de Alcalde encargado de la policía del mercado sita en la Plaza de la Pescadería de esta ciudad, por medio de pregones y en un solo remate con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento la subasta para el arriendo durante el año económico de 1894-95 de las casetas carnicerías señaladas con los números 7-15-16 y 17.

Mahón 4 Mayo 1894.—El Alcalde-presidente, S. Vincent.

Sirvienta

En la calle de San José n.º 1 informarán de una joven que desea hallar colocación en clase de criada de sala.

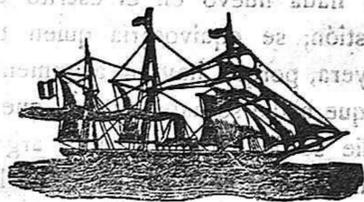
Valdepeñas

PURO

ÚNICO VINO PARA MESA á 0'55 el litro

SAN ROQUE 7

BOTILLERIA DE CANDELA



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Alcudia y Barcelona

Saldrá el domingo próximo 6 del actual á las 8 de la mañana el vapor español

Puerto Mahón

limpio de fondos

al mando del capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho, Infanta 24

CAJAS PARA CALZADO

CONSTRUCCIÓN SÓLIDA

PRECIOS ECONÓMICOS

Carmen, 42, Carpintería

Imprenta de Bernardo Fábregues, San José, 69.

Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes,

dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FAR-

MACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable purgativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, Rojedad de sangre ó descarnes de las encías, Huxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentifrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.